

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Agricultura y Pesca**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 5.880/2010

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Trámite de Audiencia " de procedimiento sancionador en materia de Sanidad Animal expediente núm. CO/0394/2009, incoado a D. Eduardo Vía Dufresne Mestres. De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículo 59.5 y 61 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y L.A.C., intentada la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos / razón social: D. Eduardo Vía Dufresne Mestres. N.I.F./C.I.F.: 46.235.992-N

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0394/2009.

Identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia 07/04/2010

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: C/Tomás de Aquino, Nº 1, 5º y 6º 14004 - Córdoba. Tfo. 957001000; Fax 957001108.

Córdoba 21 de mayo de 2010.- El Delegado Provincial, Francisco José Zurera Aragón.